



XXII CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA

XXXVIII REUNION DEL COMITE REGIONAL

WASHINGTON, D.C.

SEPTIEMBRE 1986

Tema 5.4 del programa provisionalCSP22/25 (Esp.)
23 julio 1986
ORIGINAL: INGLES

COOPERACION PARA LA SALUD EN LA ZONA DEL CARIBE

En el Documento CE97/22, Cooperación para la salud en la zona del Caribe (adjunto), se explican los antecedentes, objetivos y campos de acción prioritarios de la iniciativa lanzada por la Organización Panamericana de la Salud y la Comunidad del Caribe (CARICOM) en colaboración con los países de habla inglesa del Caribe.

Dicha iniciativa emanó de la política general de la OPS de canalizar las actividades de cooperación técnica por medio de enfoques temáticos especiales y de regiones geográficas definidas. En este documento se explican las razones estratégicas y técnicas que llevaron a concentrar la atención en el Caribe. El objetivo de este programa de cooperación es ayudar a los Gobiernos de la subregión a mejorar la salud de sus pueblos mediante selección de campos que exigen atención prioritaria y establecimiento de proyectos específicos en los mismos, con lo que mejorará toda la infraestructura de salud. Se presta particular atención al mejoramiento de la colaboración interpaíses, interorganismos e institucional y a la movilización de todos los recursos nacionales y externos posibles para concentrarse en los campos más importantes.

Los campos prioritarios seleccionados son: protección ambiental, incluida la lucha antivectorial; desarrollo de recursos humanos; control de las enfermedades crónicas y prevención de los accidentes; fortalecimiento de los sistemas de salud; alimentación y nutrición y salud maternoinfantil, incluidas las actividades de población.

La estrategia que se pretende seguir consistirá principalmente en actividades de promoción de la iniciativa en las correspondientes niveles internacional, regional y subregional en los seis campos prioritarios y en establecimiento de proyectos específicos que se presentarán a posibles donantes para su consideración.

En el documento adjunto se explican con mayores detalles los objetivos de los proyectos en vía de establecimiento en los seis campos prioritarios en el ámbito nacional, subregional y del Caribe Oriental.

El Comité Ejecutivo discutió el documento y acogió con satisfacción la iniciativa. Se acentuó la importancia de la función que podrían desempeñar los centros de la OPS en el Caribe en el establecimiento y la puesta en práctica de la cooperación para la salud en dicha zona. Se reconoció también que aparte de los beneficios derivados de la movilización de recursos externos, el proceso que se pretende seguir para efectos de la cooperación para la salud en la zona del Caribe redundaría en beneficio de las actividades de colaboración interpaíses en el campo de la salud. Se hizo alusión a las experiencias relativas a la preparación del Plan para Centro América y Panamá y se llegó a la conclusión de que el trabajo relativo a la cooperación para la salud en la zona del Caribe podría beneficiarse de las lecciones aprendidas en esa subregión.

El Comité Ejecutivo aprobó luego la Resolución VIII, "Cooperación para la salud en la zona del Caribe", cuyo texto es el siguiente:

LA 97a REUNION DEL COMITE EJECUTIVO,

Habiendo examinado el Documento CE97/22 titulado "Cooperación para la Salud en la Zona del Caribe";

Considerando el significado que reviste esta iniciativa para el desarrollo de los sectores de la salud en los Países Miembros de la subregión del Caribe, y

Teniendo en cuenta el apoyo prestado al plan de Cooperación para la Salud en la Zona del Caribe por los Ministros Responsables de la Salud en el Caribe,

RESUELVE:

1. Solicitar al Director que someta a consideración de la XXII Conferencia Sanitaria Panamericana el Plan de Cooperación para la Salud en la Zona del Caribe.

2. Sugerir a la XXII Conferencia Sanitaria Panamericana que considere una resolución de acuerdo con los siguientes lineamientos:

LA XXII CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA,

Habiendo sido informada acerca de la iniciativa en materia de salud para el Caribe denominada "Cooperación para la Salud en la Zona del Caribe", formulada por la OPS y la Comunidad del Caribe (CARICOM) a pedido de la Novena Reunión de la Conferencia de Ministros Responsables de la Salud en el Caribe celebrada en Roseau, Dominica, en 1984;

Considerando que los Ministros de Salud del Caribe que asistieron a la XXXI Reunión del Consejo Directivo de la OPS celebrada en Washington, D.C., en septiembre de 1985 dieron apoyo unánime al plan presentado por la OPS y CARICOM y concordaron en promover y desarrollar activamente la iniciativa dentro de los países respectivos;

Teniendo en cuenta que los Ministros de la Zona del Caribe asistentes a la Reunión de la Décima Conferencia de Ministros Responsables de la Salud en el Caribe (CMH) celebrada en Georgetown, Guyana, en 1986, apoyaron oficialmente la iniciativa y sus objetivos, prioridades y enfoques;

Reconociendo que los países de habla inglesa del Caribe comparten una historia común, han tenido una larga tradición en materia de cooperación en los campos de la cultura, la educación, la salud y el desarrollo económico, de la cual son ejemplos dignos de mención instituciones subregionales tales como la misma CARICOM, la Universidad de las Indias Occidentales y el Banco de Desarrollo del Caribe;

Consciente de que esta iniciativa es una aplicación del enfoque subregional utilizado por la OPS para prestar cooperación técnica en el Caribe, tal como lo ilustran la Oficina del Coordinador del Programa del Caribe, el Instituto de Alimentación y Nutrición del Caribe y el Centro Epidemiológico del Caribe;

Aceptando que las seis áreas prioritarias identificadas y aceptadas para llevar a cabo el desarrollo de la iniciativa son las puestas de manifiesto en las declaraciones de política, estrategias y planes de acción regionales previamente apoyados por los Ministros de Salud de la Zona del Caribe, y

Convencida de que la ejecución fructífera de la Cooperación para la Salud en la Zona del Caribe será una importante contribución para el logro de la salud de los pueblos de la subregión del Caribe y para la meta mundial de la salud para todos en el año 2000,

RESUELVE:

1. Apoyar la iniciativa denominada "Cooperación para la Salud en la Zona del Caribe" y solicitar a los Países Miembros que otorguen su pleno sostén a CARICOM y los Ministerios de Salud para la aplicación de esta iniciativa.
2. Instar a los Países Miembros de la Subregión del Caribe a que consideren como punto focal el plan de Cooperación para la Salud en la Zona del Caribe para la elaboración de sus propuestas de cooperación técnica.

3. Pedir al Director que:

- a) Apoye la iniciativa dentro de los programas ordinarios de cooperación técnica de la Organización;
- b) Coopere plenamente con CARICOM y los Países Miembros de la subregión del Caribe en la preparación de proyectos conformes a la iniciativa;
- c) Informe a todos los Países Miembros acerca de proyectos específicos auspiciados por la iniciativa;
- d) Continúe promoviendo la iniciativa en los principales foros internacionales, con otras organizaciones internacionales y con organismos de desarrollo multilaterales y bilaterales interesados a fin de obtener su apoyo para estos proyectos.

4. Informar al Director General de la Organización Mundial de la Salud acerca de la iniciativa de Cooperación para la Salud en la Zona del Caribe y solicitarle su apoyo en favor de su continuo desarrollo.

Anexo

*comité ejecutivo del
consejo directivo*

*grupo de trabajo del
comité regional*



ORGANIZACION
PANAMERICANA
DE LA SALUD

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD



97a Reunión
Washington, D.C.
Junio 1986

Tema 4.4 del programa provisional

CE97/22 (Esp.)
23 abril 1986
ORIGINAL: INGLES

COOPERACION EN SALUD EN LA ZONA DEL CARIBE

Este documento se presenta a la 97a Reunión del Comité Ejecutivo con la finalidad de informarle sobre el concepto, el impulso y el estado actual de la iniciativa OPS/CARICOM de cooperación en salud en la zona del Caribe. Dicha iniciativa se originó en la decisión del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana a efectos de que la cooperación técnica de la Organización se canalice por medio de enfoques temáticos y geográficos.

En la iniciativa, que todavía está en una etapa incipiente, se acentúa el fomento y el establecimiento de proyectos nacionales y subregionales en los países de habla inglesa del Caribe en seis campos prioritarios, a saber, protección ambiental, incluida la lucha antivectorial; desarrollo de recursos humanos; control de las enfermedades crónicas y prevención de los accidentes; fortalecimiento de los sistemas de salud; alimentación y nutrición y actividades de salud materno-infantil y de población.

Se solicita al Comité que considere la iniciativa como medida preparatoria para su presentación a la XXII Reunión de la Conferencia Sanitaria Panamericana.

COOPERACION EN SALUD EN LA ZONA DEL CARIBE

ANTECEDENTES

En los últimos tres años el Director de la Oficina Sanitaria Panamericana de la Salud se ha propuesto mejorar la prestación de cooperación técnica por parte de la Organización acentuando varios enfoques temáticos y geográficos. El enfoque temático ha encontrado expresión en asuntos como los programas para eliminar la transmisión del virus salvaje de la poliomielitis y la rabia urbana en 1990. El enfoque geográfico se utilizó por primera vez en la conceptualización, formulación y ejecución del Plan sobre las Necesidades Prioritarias de Salud de Centro América y Panamá, un enfoque coordinado para la solución de importantes problemas de salud en los ámbitos nacional y subregional. Tan pronto se pusieron en marcha las actividades en América Central, el Director lanzó una iniciativa especial en los países de habla inglesa del Caribe.

Las razones para introducir iniciativas especiales con orientación geográfica difieren de una subregión a otra, y la obligación que existen en el caso de América Central de justificar el empleo de la iniciativa como medio para establecer un puente para la paz, obviamente no existe en el Caribe. Sin embargo, ciertos aspectos de la situación de salud del Caribe justifican la introducción de una iniciativa especial enfocada en la cooperación en salud en esa subregión. Otras razones para introducir una iniciativa especial en el Caribe son la existencia de instituciones funcionales a nivel subregional, la amenaza de problemas socioeconómicos que afronta la subregión y la existencia de problemas de salud comunes que podrían abordarse mejor con un enfoque de colaboración subregional.

Durante muchos años, el Caribe ha demostrado una fuerte tendencia hacia las actividades sanitarias realizadas en colaboración. En la Conferencia de Ministros de Salud, una de las instituciones de la Comunidad del Caribe (CARICOM) establecida en el Tratado de Chaguaramas, se han adoptado muchas estrategias para abordar problemas sanitarios comunes. La Sección de Salud de la Secretaría de CARICOM ha podido fomentar y ejecutar con éxito varias de estas estrategias. La Organización Panamericana de la Salud tiene una larga historia de prestación de servicios de cooperación técnica al Caribe y la institución de la Oficina del Coordinador de Programas en el Caribe es prueba de este empeño por coordinar los aportes a la salud en la subregión. Otras instituciones caribeñas que podrían contribuir al éxito de un esfuerzo conjunto de cooperación incluyen la Universidad de las Indias Occidentales, la Universidad de Guyana y el Banco de Desarrollo del Caribe.

El tamaño de los pequeños estados insulares del Caribe los hace particularmente vulnerables a la actual crisis económica mundial, que ya comienza a mostrar sus efectos en algunos indicadores de salud. La

riqueza de todos estos países es pequeña y en casi todos son limitados los fondos que se pueden dedicar al sector social, inclusive a la salud. Puesto que la principal partida en el presupuesto permanente de salud de la mayoría de los países es, por lo general, la correspondiente a personal y resulta más difícil reducir los costos de administración de personal que otros, cuando se efectúan las reducciones presupuestarias hay una tendencia a realizar menos programas. Es de esperar que la iniciativa especial permita mejorar la utilización de recursos y atraer otros, ayudando así a mitigar algunos de los efectos de la crisis económica.

En consecuencia, en la Novena Conferencia de Ministros de Salud del Caribe celebrada en Dominica en julio de 1984, el Director de la Oficina Sanitaria Panamericana propuso que se lanzara una iniciativa especial relacionada con la salud en la subregión. La propuesta se aceptó y se decidió que la OPS y CARICOM asumirían conjuntamente la responsabilidad de formular lo relativo a la cooperación en salud en la zona del Caribe.

Ciertos asuntos de salud son particularmente apropiados para la cooperación y se han designado como campos prioritarios que se describen brevemente a continuación. Los objetivos de los proyectos en estos campos se detallan en el Anexo.

PAISES PARTICIPANTES

La cooperación en salud en la zona del Caribe abarcará los países y territorios de habla inglesa y otras divisiones políticas de la subregión: Anguila, Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Bermuda, las Islas Vírgenes Británicas, las Islas Caimán, Dominica, Grenada, Guyana, Jamaica, Montserrat, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tabago y las Islas Turcas y Caicos.

OBJETIVOS

El objetivo general de la cooperación en salud en la zona del Caribe es ayudar a los Gobiernos de la subregión a mejorar la salud de sus pueblos. Los objetivos específicos son los siguientes:

1. Identificar y utilizar campos prioritarios estratégicos como puntos de entrada para facilitar el uso más productivo de recursos y fomentar la cooperación técnica entre los países en desarrollo (CTPD).

2. Establecer proyectos específicos como vehículos para mejorar el sistema de prestación de servicios de salud en su totalidad y ayudar a resolver los problemas más críticos del sector.
3. Mejorar la cooperación técnica en salud en el Caribe estimulando la colaboración interpaíses, interorganismos e interinstitucional.
4. Movilizar los recursos nacionales y externos para abordar los problemas más importantes de los grupos y sectores más necesitados.

CAMPOS PRIORITARIOS

La iniciativa de cooperación en salud en la zona del Caribe tiene seis campos prioritarios básicos. Estos se seleccionaron a partir de los perfiles de salud de los países de la subregión y porque representan puntos de entrada estratégicos que podría emplear la subregión para movilizar y utilizar los recursos de la forma más productiva, a fin de fortalecer todo el sistema de prestación de servicios y mejorar el estado de salud de los grupos prioritarios. La selección de estos campos es compatible con el plan de acción de salud del Caribe aprobado en la Conferencia de Ministros de Salud. Esos campos prioritarios son los siguientes:

- Protección ambiental, incluida la lucha antivectorial;
- Desarrollo de recursos humanos;
- Control de las enfermedades crónicas y prevención de los accidentes;
- Fortalecimiento de los sistemas de salud;
- Alimentación y nutrición;
- Salud maternoinfantil, incluidas las actividades de población.

En el Anexo se describen con mayor detalle esos campos prioritarios y se ofrece una breve justificación y un esbozo de las actividades del proyecto.

ESTRATEGIA

La estrategia que seguirán la OPS y CARICOM para realizar la cooperación en salud en la zona del Caribe consistirá principalmente en actividades de promoción de la iniciativa propiamente dicha y el establecimiento de proyectos específicos.

Promoción

La promoción de la cooperación en salud en la zona del Caribe es esencial especialmente en los círculos políticos. Los Ministros de Salud del Caribe han sido plenamente involucrados con ese fin y los gabinetes de algunos países han adoptado la decisión oficial de participar activamente en el trabajo relacionado con la iniciativa. Entre los principales foros en los que se presentará y discutirá la iniciativa están:

- Las reuniones de los Cuerpos Directivos de la OPS.
 - . La 97a Reunión del Comité Ejecutivo de la OPS que se celebrará en Washington, D.C. en junio de 1986
 - . La XXII de la Conferencia Sanitaria Panamericana que se celebrará en Washington, D.C. en septiembre de 1986
- La Reunión de Ministros del Caribe
 - . La Décima Reunión de Ministros de Salud del Caribe que se celebrará en Georgetown, Guyana, del 12 al 13 de junio de 1986
 - . La Reunión de Jefes de Gobierno del Caribe que se celebrará en Georgetown, Guyana, del 1 al 4 de julio de 1986
- La Reunión de Ministros de Salud de la Mancomunidad Británica
 - . La Reunión de Ministros de Salud de la Mancomunidad Británica que se celebrará en Nassau, Bahamas, del 13 al 17 de octubre de 1986.

Además, se ha entrado en contacto con varios organismos donantes multilaterales y bilaterales para conseguir su apoyo.

Establecimiento de proyectos

El éxito de la iniciativa dependerá de la realización de proyectos en los seis campos prioritarios. Actualmente se trabaja por establecer proyectos en tres niveles:

- Subregional, que comprende a todo el Caribe;
- A nivel de los estados del Caribe oriental;
- Nacional.

Además de ser aplicables específicamente en el ámbito nacional, algunos de los proyectos nacionales serán, al mismo tiempo, parte integrante de proyectos subregionales de mayor envergadura.

El establecimiento de estos proyectos implica la utilización de los servicios de personal nacional, funcionarios de la OPS de todos los niveles y personal de la Secretaría de CARICOM.

La responsabilidad de coordinar los proyectos subregionales compete al Coordinador de Programas en el Caribe mientras que la de los nacionales se asigna a los Representantes de la OPS/OMS.

Un motivo de profunda preocupación ha sido la capacidad de preparar anteproyectos y, con ese fin, la OPS y el Banco de Desarrollo del Caribe han celebrado un seminario subregional para adiestrar personal de salud en ese campo. En 1986 se proyecta celebrar una serie de actividades de esa índole.

Anexo

COOPERACION EN SALUD EN LA ZONA DEL CARIBE: CAMPOS PRIORITARIOS

CAMPO NO. 1 - PROTECCION AMBIENTAL, INCLUIDA LA LUCHA ANTIVECTORIAL

Protección ambiental

Abastecimiento de agua potable y alcantarillado. Los sistemas de abastecimiento de agua en muchos países son deficientes, principalmente en lo que respecta a la producción y a la calidad del agua. Las principales limitaciones al respecto son la debilidad institucional de los organismos de los diversos países a causa de que no funcionan sobre una base comercial sólida y de que sus sistemas de administración financiera y contabilidad exigen grandes mejoras; la falta de capacidad para preparar proyectos que permitan ofrecer la información exigida por los organismos de financiamiento; la capacidad limitada para atender las exigencias de las instituciones crediticias con respecto a la provisión de fondos de contrapartida de los costos locales; la capacidad insuficiente para la realización de proyectos y la falta de participación de la comunidad en proyectos de saneamiento, especialmente en las zonas remotas del sector rural.

Administración de los desechos sólidos. El almacenamiento, la recogida y la evacuación de basuras es un problema de saneamiento en todo el Caribe que exige atención prioritaria y las principales limitaciones para resolverlo están en la falta de recursos financieros y de personal adiestrado, la deficiencia de las instituciones y del sistema de administración, la falta de equipo y el hecho de que se ha dejado de integrar la administración de los desechos sólidos al proceso de planificación del desarrollo, todo lo cual se agrava por la falta de legislación y educación pública al respecto.

Los principales objetivos de los proyectos que se presentarán en este campo serán:

- a) Desarrollar la capacidad nacional y subregional para establecer y mantener actividades destinadas a mejorar las condiciones del medio, particularmente en lo que respecta al abastecimiento de agua, la evacuación de excretas y la administración de desechos sólidos;
- b) Reducir la incidencia de enfermedades transmitidas por el agua y por las excretas;
- c) Proteger el medio ambiente contra la contaminación.

Lucha antivectorial

En la mayoría de las regiones del Caribe existe una amenaza palpable del dengue y una más remota de la fiebre amarilla. Esto tiene que ver principalmente con las características del vector Aedes aegypti y con los rasgos distintivos de la población expuesta. La preocupación es mucho mayor en las naciones insulares por su dependencia del turismo y los frecuentes viajes entre una y otra. El principal objetivo de los proyectos en este campo será la erradicación de A. aegypti del Caribe.

CAMPO No. 2 - DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

La mayoría de los profesionales de salud del Caribe se forman en la Universidad de las Indias Occidentales pero, en fecha reciente, se ha iniciado la formación médica profesional en la Universidad de Guyana. Existe una antigua tradición de formación en enfermería en casi todos los países. Ultimamente se ha prestado creciente atención a la formación en profesiones de salud, principalmente como parte del proyecto de capacitación en profesiones afines a la de la salud realizado por la OPS/CARICOM en Barbados. Una de las principales dificultades es el establecimiento de un enfoque coordinado para fines de la capacitación en salud considerada como un todo.

La finalidad general de este componente de la iniciativa es la creación de una red coordinada de personas que sirvan de recursos y de instituciones educativas y de servicio a niveles nacional y subregional que puedan ofrecer diversos grados de adiestramiento pertinente para las necesidades de los sistemas de salud sobre la base del criterio de atención primaria.

Los objetivos de los proyectos realizados en este campo serán los siguientes:

- a) Fomentar la revisión/formulación de políticas y planes para la capacitación y utilización de recursos humanos para la salud y las investigaciones al respecto, dentro del marco del proceso administrativo para el desarrollo nacional de salud;
- b) Establecer acuerdos cooperativos subregionales para la preparación de un cuadro directivo de personal de salud especialmente en el campo de administración de salud comunitaria para el desarrollo de metodología educativa y tecnología apropiadas y para investigaciones sobre recursos de personal de salud;
- c) Preparar planes y mecanismos que garanticen la óptima utilización del personal de salud adiestrado;

- d) Planificar e instituir en cada país un sistema de educación continua que tenga entre sus objetivos el mejoramiento del desempeño de equipos multidisciplinarios en la solución de los problemas prioritarios de las comunidades;
- e) Fortalecer la infraestructura existente en las universidades y en otras instituciones educativas/formativas con el fin de capacitarlas para cumplir debidamente con sus responsabilidades nacionales y subregionales.

CAMPO No. 3 - CONTROL DE ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

En los últimos 35 años ha habido un aumento progresivo de la incidencia de enfermedades crónicas no transmisibles que se han convertido ahora en las principales causas de mortalidad en la mayoría de los países. Los accidentes, cuya incidencia acusa también un incremento alarmante, representan hoy en día 7% de todas las defunciones de hombres en la zona.

Se realizarán proyectos en este campo con los siguientes objetivos:

- a) Comprender y definir mejor la situación de los países del Caribe en lo que respecta a las enfermedades crónicas no transmisibles y a los trastornos relacionados con los accidentes;
- b) Establecer programas integrados de control basados en la comunidad y organizar servicios de diagnóstico, terapéutica y rehabilitación de esas enfermedades y esos trastornos;
- c) Establecer programas destinados a reducir la frecuencia de los accidentes de tránsito y sus efectos para la salud pública. Esos programas tendrán componentes relacionados con los servicios médicos de urgencia, rehabilitación, aspectos jurídicos, capacitación, y enseñanzas y transporte.

CAMPO No. 4 - FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SALUD

Los sistemas de salud del Caribe se ven afectados simultáneamente por problemas de falta de recursos y por las demandas de una población con nuevos perfiles demográficos y nuevas exigencias en cuanto a servicios de salud. Este campo programático debe concentrarse en la

ampliación de la capacidad operativa nacional mediante el mejoramiento de la accesibilidad, la eficacia y la eficiencia. Se prestará atención a cuatro componentes básicos: desarrollo orgánico, infraestructura física y mantenimiento, suministros de importancia crítica e investigaciones.

Los proyectos que se emprenderán en este campo tendrán los siguientes objetivos:

- a) Fortalecer la capacidad administrativa del sector de salud para garantizar el funcionamiento eficiente y eficaz y la productividad de los sistemas de salud;
- b) Mejorar la cobertura y la calidad de la atención de los servicios de salud mediante el fortalecimiento de las redes de servicios de salud nacionales e interpaíses;
- c) Crear mecanismos eficaces para facilitar la participación de la comunidad en la conservación de la salud y en asuntos afines.

CAMPO No. 5 - ALIMENTACION Y NUTRICION

En la subregión del Caribe ha habido una constante preocupación por la alimentación y la nutrición aunque no se ha observado el hambre que existe en otras partes. Se importa un gran porcentaje de los productos alimenticios, los cultivos comerciales compiten con la producción nacional de alimentos y la donación internacional de éstos crea peligrosos grados de dependencia. Los sistemas de información necesarios están mal estructurados y el perfil demográfico indica que predominan los grupos de riesgo que son los más vulnerables a las carencias nutricionales. Afortunadamente, existen varias instituciones subregionales preocupadas por la alimentación y la nutrición pero aun así es pequeño el número de profesionales que trabajan activamente en el servicio público.

Los proyectos que se pretende establecer en este campo tendrán los siguientes objetivos:

- a) Poner en práctica las estrategias de alimentación y nutrición del Caribe fijadas por CARICOM;
- b) Preparar el componente de alimentación de esas estrategias, principalmente las políticas nacionales que afectan a la familia;
- c) Fomentar el desarrollo de recursos humanos idóneos y los sistemas de información que pueden constituir la base de una eficaz vigilancia alimentaria y nutricional.

CAMPO No. 6 - SALUD MATERNOINFANTIL Y POBLACION

El 40% de la población del Caribe es menor de 15 años y las adolescentes representan de un cuarto a un tercio de las futuras madres. Existe una gran preocupación por las elevadas tasas de fecundidad de las adolescentes y los problemas que acarrearán. Los programas de educación sobre la vida de familia son deficientes; la tasa de morbilidad y mortalidad por enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas en los niños es muy elevada y hacen falta de servicios apropiados para los niños minusválidos.

Los proyectos que se emprenderán en este campo tendrán los siguientes objetivos:

- a) Reducir el número de nacimientos, especialmente entre las adolescentes;
- b) Mejorar el estado de la salud perinatal;
- c) Mantener la cobertura de inmunización como mínimo en 90% de los grupos destinatarios;
- d) Reducir la morbilidad y la mortalidad por enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas;
- e) Reducir la incidencia de la invalidez infantil y mejorar la salud y el bienestar de los niños con impedimentos mentales y físicos.